

Objeto:

Cumplimiento de la
planificación al
30/09/2021 en la GGAJII

Período auditado:

Al 30/09/2021

Normativa relevante:

- **Ley N.º 70 (BOCBA N.º 539).**
- **Resolución N.º 113-SGCBA/20 (BOCBA N.º 6.023).**

Equipo auditor:

Auditor Interno:

Lic. Jorge Alberto
VERGES

Equipo de Trabajo:

Tgd. Samanta
Anastasia PEPE

Dra. Noelia Jazmín
DOMINGUEZ

Cr. Leonardo Martín
VARELA

Dr. Leandro ARIAS
SOLARI

Informe Ejecutivo

PROYECTO N.º 013/21

**Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires
Gerencia General de Auditoría Jurisdicción II**

Alcance:

Las tareas de campo de auditoría fueron realizadas entre el 09 de noviembre y el 10 de diciembre del corriente año, comprendiendo la siguiente secuencia:

- a) Obtención de los listados de proyectos de auditoría que se dispusieron a realizar durante el ejercicio 2021, conforme la Resolución N.º 113-SGCBA/20, que aprobó la Planificación Anual del presente ejercicio de esta Sindicatura General.
- b) Control del 100% de los proyectos cuyo cumplimiento ha sido establecido con fecha anterior al 30 de septiembre de 2021;
- c) Compilación en tablas de los datos obtenidos para analizar si hubo o no solicitudes de prórroga y si las mismas fueron debidamente aprobadas por la Síndica General.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

Hemos detectado que los Proyectos detallados a continuación han sido presentados con fecha posterior a la estipulada en la planificación aprobada según la resolución N.º 113-SGCBA/20. (Ver Cuadro Anexo II): Subgerencia Operativa Fiscalización de Educación e Innovación (SOFEI) Proyectos 97/21 y 100/21; Subgerencia Operativa Fiscalización de Justicia y Seguridad (SOFJS) Proyectos 101/21, 102/21 y 107/21; Subgerencia Operativa Fiscalización de Hábitat y Desarrollo Humano (SOFHDH) Proyectos 112/21, 113/21 y 119/21; Subgerencia Operativa Fiscalización de Economía y Finanzas (SOFMEF) Proyectos 122/21, 123/21, 125/21 y 128/21; Subgerencia Operativa Fiscalización de Desarrollo Urbano y Transporte (SOFDUT) Proyecto 134/21 y Subgerencia Operativa Fiscalización de Salud (SOFs) Proyecto 140/21.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Concluimos, que si bien el año 2021, ha sido de ardua tarea en colaboraciones relacionadas a la pandemia, del personal de la GGAJII, los compromisos de la planificación y de uso del sistema SIGECI, deben ser respetados en todos sus aspectos, por lo que sugerimos, ajustar los tiempos a los mismos y en caso de ameritarlo realizar las solicitudes de prórrogas pertinentes.